



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA

VRAEM - LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 31163

"Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 551-2023-MDM/GM.

Municipalidad Distrital de
Manitea
GESTIÓN 2023 - 2026

000387

Manitea, 06 diciembre del 2023

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO.

VISTO:

La Opinión Legal N° 261-MDM-DGAJL/EJGS-D (e) de fecha 06 de diciembre del 2023, emitido por el director general de asesoría jurídica y legal; El Informe N° 0399-2023-MDM-DSEI/JHFV-D, de fecha 05 de diciembre del 2023, expedido por el director de la oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones; la Resolución de Gerencia Municipal N° 434-2023-MDM/GM de fecha 19 de octubre del 2023, mediante el cual se APRUEBA el EXPEDIENTE TÉCNICO del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA DE PRODUCCION Y MANEJO POST COSECHA DEL PLATANO ORGANICO, EN 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MANITEA, LA CONVENCION-CUSCO"**; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos locales gozan de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, el numeral 20 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala como atribución del alcalde, la facultad de delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal. De igual forma, el numeral 85.1 y 85.3 del artículo 85° del TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, estipula que "La titularidad y el ejercicio de competencia asignada a los órganos administrativos se desconcentran en otros órganos de la entidad, siguiendo los criterios establecidos en la presente Ley". Asimismo, "A los órganos jerárquicamente dependientes se les transfiere competencia para emitir resoluciones, con el objeto de aproximar a los administrados las facultades administrativas que conciernen a sus intereses".

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 116-2023-MDM/A, de fecha 17 de agosto de 2023, resuelve delegar las funciones administrativas de la Alcaldía en la Gerencia Municipal;

Que, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 434-2023-MDM/GM de fecha 19 de octubre del 2023, YURGN ALTAMIRANO YAROS, APRUEBA el EXPEDIENTE TÉCNICO del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA DE PRODUCCION Y MANEJO POST COSECHA DEL PLATANO ORGANICO, EN 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MANITEA, LA CONVENCION-CUSCO"**, teniendo un presupuesto de S/ de 3,393,113.62 (tres millones trescientos noventa y tres mil ciento trece con 62/100 soles), con plazo de ejecución de 36 meses (1080 días calendarios), modalidad de ejecución de administración directa, conforme a los fundamentos esgrimidos en la parte considerativa de la presente resolución los documentos que obran en autos;

Que, mediante Informe N° 0399-2023-MDM-DSEI/JHFV-D, de fecha 05 de diciembre del 2023, OPINA FAVORABLE para su aprobación Vía acto resolutivo del CRONOGRAMA VALORIZADO MODIFICADO N° 01 del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA DE PRODUCCION Y MANEJO POST COSECHA DEL PLATANO ORGANICO, EN 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MANITEA, LA CONVENCION-CUSCO"**, para la ejecución, cumplimiento y control adecuado durante la ejecución de metas físicas;

Que, mediante Opinión Legal N° 261-2023-MDM-DGAJL/EJGS-D (E), de fecha 06 de diciembre del 2023, emite OPINION FAVORABLE para la APROBACION vía acto resolutivo del CRONOGRAMA VALORIZADO MODIFICADO N° 01 del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA DE PRODUCCION Y MANEJO POST COSECHA DEL PLATANO ORGANICO, EN 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MANITEA, LA CONVENCION-CUSCO"**, teniendo un presupuesto de S/3,393,113.62 (tres millones trescientos noventa y tres mil ciento trece con 62/100 soles), con un plazo contractual de 36 meses (1080 días calendario), modalidad de ejecución de administración directa;



928944717

munimanitea@gmail.com

Municipalidad Distrital de Manitea

Plaza Principal s/n Lobo Tahuantinsuyo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CUSCO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y
GESTION AMBIENTAL
06-12-23
N° EXP: - FOLIO: 03
HORA: 12:20 FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CUSCO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
06 DIC. 2023
Reg N°: - FOLIO: 03
HORA: 12:30 FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CUSCO
DIRECCION DE SUPERVISION Y EVALUACION
DE INVERSIONES
06-12-2023
N° EXP: - FOLIO: 03
HORA: 12:40 FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CUSCO
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
RECIBIDO
06 DIC 2023
Reg N°: - FOLIO: 03
Hora: 12:45 Firma: *[Signature]*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA

VRAEM - LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 31163

"Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo"

Municipalidad Distrital de
Manitea
GESTIÓN 2023 - 2026

000386

Que, estando a los fundamentos precedentes; y, de conformidad con las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú; la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y sus modificatorias, en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 116-2023-MDM/A, de fecha 17 de agosto de 2023; así como a lo dispuesto en el Artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DEL PROYECTO N° 01 del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA DE PRODUCCION Y MANEJO POST COSECHA DEL PLATANO ORGANICO, EN 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MANITEA, LA CONVENCION-CUSCO", teniendo un presupuesto de S/3,393,113.62 (tres millones trescientos noventa y tres mil ciento trece con 62/100 soles), con un plazo contractual de 36 meses (1080 días calendario), modalidad de ejecución por administración directa; bajo el siguiente detalle:

N°	MES	MONTO VALORIZADO (S/.)		AVANCE FISICO (%)	
		MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO
1	Nov-23	44,979.00	44,979.00	2.01%	2.01%
2	Dic-23	40,595.06	85,574.06	1.82%	3.83%
3	Ene-24	23,410.00	108,984.06	1.05%	4.88%
4	Feb-24	83,406.89	192,390.95	3.74%	8.62%
5	Mar-24	84,123.53	276,514.49	3.77%	12.39%
6	Abr-24	181,218.89	457,733.37	8.12%	20.50%
7	May-24	41,268.55	499,001.92	1.85%	22.35%
8	Jun-24	32,421.44	531,423.36	1.45%	23.80%
9	Jul-24	34,249.14	565,672.51	1.53%	25.34%
10	Ago-24	36,993.38	602,665.89	1.66%	27.00%
11	Set-24	93,978.92	696,644.80	4.21%	31.21%
12	Oct-24	93,764.15	790,408.95	4.20%	35.41%
13	Nov-24	126,055.11	916,464.06	5.65%	41.05%
14	Dic-24	60,698.44	977,162.49	2.72%	43.77%
15	Ene-25	59,730.03	1,036,892.53	2.68%	46.45%
16	Feb-25	107,267.81	1,144,160.34	4.80%	51.25%
17	Mar-25	112,299.09	1,256,459.43	5.03%	56.28%
18	Abr-25	39,454.69	1,295,914.12	1.77%	58.05%
19	May-25	163,766.96	1,459,681.08	7.34%	65.39%
20	Jun-25	43,276.77	1,502,957.85	1.94%	67.32%
21	Jul-25	44,712.44	1,547,670.29	2.00%	69.33%
22	Ago-25	50,289.03	1,597,959.32	2.25%	71.58%
23	Set-25	53,403.17	1,651,362.48	2.39%	73.97%
24	Oct-25	37,075.07	1,688,437.56	1.66%	75.63%
25	Nov-25	57,777.34	1,746,214.90	2.59%	78.22%
26	Dic-25	44,657.15	1,790,872.06	2.00%	80.22%
27	Ene-26	40,627.32	1,831,499.38	1.82%	82.04%
28	Feb-26	41,444.53	1,872,943.91	1.86%	83.90%
29	Mar-26	46,583.17	1,919,527.07	2.09%	85.98%
30	Abr-26	45,415.07	1,964,942.15	2.03%	88.02%



928944717

munimanitea@gmail.com

Municipalidad Distrital de Manitea

Plaza Principal s/n Lobo Tahuantinsuyu

000038

INTERNATIONAL BANKING CORPORATION
STATE STREET - NEW YORK - U.S.A.

Dear Sirs: We have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. regarding the above mentioned account. We are sorry that we cannot give you a more definite answer at this time, but we are sure that you will understand our position.

Very truly yours,
The International Banking Corporation
State Street, New York, N.Y., U.S.A.

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE
1951			
1952			
1953			
1954			
1955			
1956			
1957			
1958			
1959			
1960			
1961			
1962			
1963			
1964			
1965			
1966			
1967			
1968			
1969			
1970			
1971			
1972			
1973			
1974			
1975			
1976			
1977			
1978			
1979			
1980			
1981			
1982			
1983			
1984			
1985			
1986			
1987			
1988			
1989			
1990			
1991			
1992			
1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA

VRAEM - LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 31163

"Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo"

Municipalidad Distrital de
Manitea
GESTIÓN 2023 - 2026

000385

31	May-26	65,292.84	2,030,234.99	2.92%	90.94%
32	Jun-26	49,561.15	2,079,796.15	2.22%	93.16%
33	Jul-26	38,227.32	2,118,023.47	1.71%	94.88%
34	Ago-26	40,060.53	2,158,084.00	1.79%	96.67%
35	Set-26	39,792.28	2,197,876.28	1.78%	98.45%
36	Oct-26	34,554.69	2,232,430.97	1.55%	100.00%
		2,232,430.97		100.00%	

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Supervisión y Evaluación de Inversiones, implementar las acciones técnicas y administrativas que resulten necesarios para el cumplimiento de la presente resolución;

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR, que la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas, por la fundamentación, informes, cartas de notificación, opiniones y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, entre otros, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFICAR, el presente acto resolutorio, a la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Dirección General de Asesoría Jurídica y Legal;

ARTÍCULO QUINTO. -DISPONER, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Manitea.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CUSCO

ING. YURGEN ALTAMIRANO YAROS
DNI: 10089265
GERENTE MUNICIPAL

928944717

munimanitea@gmail.com

Municipalidad Distrital de Manitea

Plaza Principal s/n Lobo Tahuantinsuyo

08689

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535



MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI
FROM: SAC, [illegible]

RE: [illegible]

[illegible]